

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA ANGIOTEC S. A.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Marzo del 2013, a las 10h00 en el local ubicado en las calles Cañar 607 y; se encuentran presentes los accionistas de la compañía ANGIOTEC S. A., siendo estos los siguientes:

<u>Accionistas</u>	<u>Número de Acciones</u>
ESCALAPIO S.A. representada por su Gerente General - Sr. Raúl Alcívar	190.000
CENDOL-CENTRO DEL DOLOR representada por el Gerente General, Dr. Federico Aroca	10.000
CARDIOSALUD, representada por el Gerente General, Dr. Manuel Mesías	5.000
María Fernanda González León	42.800
Dr. Roberto Santos Ditto	2.000
Dr. Simón Duque Solórzano	2.500
Dr. John German Gaibor	2.500
Dr. Edgar Ortiz Ferrín	2.500
Dr. Stenio Cevallos Espinar	8.000
Dr. Eduardo Abril Ojeda	5.000
Dr. Agustín Loor Viteri	2.000
Dr. César Chong Loor	2.000
Dra. Peggy Freire Torres	2.500
Dr. Mario Pinos Gavilanes	2.000
Dr. Euclides Torres Trejo	2.500
	<u>281.300</u>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Los accionistas presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a doscientos ochenta y un mil trescientos dólares, dividido en doscientos ochenta y un mil trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; quienes deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

DD

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver acerca del Informe del Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012;

**TERCER PUNTO:** Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012

**CUARTO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y sobre su resultado.

**QUINTO PUNTO:** Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

**SEXTO PUNTO:** Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario y del Auditor Externo para el ejercicio económico del año dos mil trece.

Actúa como Presidente el Sr. Gabriel Alcívar Gonzalez, Presidente Ejecutivo titular; y, como Secretaria la Doctora María Carmen Escolano Diz, Gerente General de la compañía.-

El Presidente dispone que por Secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; lo que así hace la Secretaria actuante, quien constata la presencia de la totalidad del Capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión.

En este estado el Presidente declara formalmente constituida la junta general y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día previamente acordados, remitiéndose a la información que consta en la documentación que ha sido presentada en esta sesión. En este momento, se resuelve por unanimidad lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012.

Por secretaría se da lectura al referido informe. La Junta General aprueba el Informe del Comisario al ejercicio económico del año 2012.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver acerca del Informe del Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012;

Se da lectura al Informe del Auditor Externo Páez, Florencia & Co. Cía. Ltda. La Junta General resuelve aprobar el Informe del Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012;

**TERCER PUNTO:** Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012. Se da lectura al Informe. Junta General resuelve aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

**CUARTO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y sobre su resultado. La Junta General aprueba el Balance General, el estado de Pérdidas y Ganancias referidos y su resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

**QUINTO PUNTO:** Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Del resultado y balance anteriormente aprobado, se obtiene que existe una utilidad neta, (después del 15% de Utilidad a los trabajadores, del pago de impuestos y de descontar el diez por ciento para reserva legal de la compañía) de \$ 99.920,57. La Junta General aprueba se reparta en dividendos el 100% de las utilidades netas.

**SEXTO PUNTO:** Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario y del Auditor Externo para el ejercicio económico del año dos mil trece. La Junta General resuelve la reelección de la Comisaria C.P.A. Alba Castillo Tianga, y la contratación de la firma auditora Páez, Florencia & Co. Cía. Ltda., para el presente año 2013. Por otra parte La Junta General solicita para el próximo se pidan cotizaciones a otras firmas auditoras.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 12h00, se procede a redactar la presente acta en dos originales, la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas, quienes para constancia firman:



ESCULAPIO S. A.  
Sr. Raúl Alcívar G.  
Gerente General



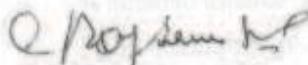
CEN-DOL-CENTRO DEL DOLOR C. A.  
Dr. Federico Aroca  
Gerente General



CARDIOSALUD C. LTDA.  
Dr. Manuel Mesías  
Gerente General



Maria Fernanda González León



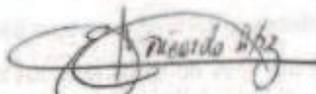
Dr. Roberto Santos Ditto



Dr. Simón Duque Salazar



Dr. John German Galbor



Dr. Edgar Ortiz Ferrín



Dr. Stenio Cevallos Espinar



Dr. Eduardo Abril Ojeda

Dr. Agustín Loor Viteri

Dr. César Chong Loor

Dra. Peggy Freire Torres

Dr. Mario Pinos Gavilanes

Dr. Eugenes Torres Trejo

Gabriel Alcivar Gonzalez  
PRESIDENTE

Maria Carmen Escolano Dtz  
Gerente General  
Secretaria de la Junta